

Anuncios a precios convencionales. Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas a trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 10 de Enero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

MARRUECOS

CONGRESO DE AFRICANISTAS

No ha podido efectuarse con más oportunidad la inauguración del Congreso africanista, que viene a determinar la verdadera misión de penetración española pacíficamente en Marruecos.

Los tiempos de la conquista bélica pasaron. Marruecos es un país cuyas grandes riquezas están sin explotar, y que ofrece a la actividad de las potencias amplio campo para extender su benéfico influjo en favor del progreso y la civilización del imperio norte africano.

Las siete secciones en que está dividido el Congreso africanista, prueban desde luego que la organización está bien entendida y responde a altos y patrióticos fines.

Industria, Navegación, Banca y Moneda, Idioma, Emigración, Consulados y Comercio.

En esas secciones está compendiada toda la política de expansión que España debe desarrollar en Marruecos al amparo de las estipulaciones del protocolo de Algeciras.

Las sesiones serán pocas; en ellas, sin embargo, se puntualizará todo lo relativo a los medios de extender nuestro comercio y la industria nacional en el mercado marroquí, haciendo estudios especiales sobre relaciones por mar y por tierra con país tan interesante.

Las conclusiones que hayan de elevarse a los Poderes públicos deben ser sobrias, claras y precisas, en forma que puedan fácilmente realizarse.

Peró no sólo han de ocuparse de ellas el Congreso africanista que las formule y el Gobierno que las reciba; hace falta también que la opinión pública les preste calor, que los productores y comerciantes, los industriales y los armadores se preocupen de ellas, las estudien y las secunden.

La acción debe ser general y tender al mismo patriótico fin; el de que sea España la que, no por la fuerza de las armas, sino con el influjo de su laboriosidad, pacífica y ordenadamente llegue antes a compenetrarse Marruecos que las otras potencias.

Esa es la obra moral que está llamado a realizar principalmente el Congreso africanista, y a la que debemos concurrir todos, porque es una obra eminentemente nacional.

Consideramos, por lo demás, que la nación española está en el momento culminante de exteriorizar su decisión en ese sentido, y que, auxiliado por la opinión cual debe serlo, puede revestir muchísima fuerza para ulteriores determinaciones en la esfera de la política internacional, ya que el problema africano es, hoy por hoy, el más interesante, es el más urgente y el más directamente puesto al alcance de la influencia española.

GAZETA OFICIAL

Día 9 de Diciembre

Parte oficial.

MINISTERIO DE ESTADO: Reales decretos de personal. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA: Reales decretos de personal. MINISTERIO DE HACIENDA: Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA: Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES: Real orden disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de lengua y literatura castellana, vacante en el Instituto de San Isidro en esta Corte.

Otra nombrando catedrático numerario de lengua alemana de la Escuela Superior de Comercio de Valencia a D. Domingo King Burkard.

MINISTERIO DE FOMENTO: Real orden nombrando vocal del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio, en representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, a D. Antonio Conrado, Marqués de la Fuensanta de Palma.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Dirección de Hidrografía. — Aviso a los navegantes.

Hacienda. — Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar. — Rectificación de créditos y anulación de resguardos que se expresan.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacante en el Instituto de San Isidro la cátedra de lengua y literatura castellana, y en la Escuela Superior de Industrias de Tarrasa la clase de inglés.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL: Universidad de Oviedo y Zaragoza. — Convocando a los opositores a escuelas de primera enseñanza, vacantes en estos distritos.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: Ayuntamiento constitucional de Madrid. — Subasta para la enajenación de un terreno con fachadas a las calles de la Florida, Hortaleza y San Mateo.

Edictos de Ayuntamiento en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES: Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. — Banco de España (sucursal de Zaragoza). Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio. Bolsa de Madrid. — Cotización oficial. Observatorio astronómico. — Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.

RUMORES

Como el nuestro:

El nuevo gobernador de Tarragona, ha publicado una circular enérgica en persecución del juego.

Gil Roger, dice lo mismo que nuestro don Manuel: «Conmigo, no juega nadie.»

Aunque hay quien cree que alguna vez, se la han dado con Gruyere.

En un telegrama de Londres, se dice que se ha instalado allí un Centro encargado de dar consejos a las personas decididas a suicidarse.

Añade la noticia, que sin recursos pecuniarios, se han salvado en poco tiempo cerca de cincuenta personas que trataban de atentar contra su propia vida.

Puede que les den lectura de los proyectos de leyes especiales de Navarrorreverter.

En un barrio de Berlín, arde desde hace cosa de un mes una pila de carbón de piedra, cuyo desprendimiento de gases puede producir, y así se teme, una terrible explosión: se calcula en 1.500 toneladas el carbón de la pila en que resulta inestimable el incendio.

Alguna mano misteriosa ha prendido el fuego.

Para que resulte en este tiempo de grandes heladas, el brasero del barrio.

En Nezel (Francia) se ha descubierto el cadáver de un jornalero, que sucumbió aterido de frío en un pajar, y devorado por los ratones.

Con razón que algunos se asusten de los ratones.

Cosas de los yanquis.

Dice, y lo dice en serio un telegrama de Nueva York, que una joven artista que se proponía debutar en el teatro de Omassa, para hacerse un reclamo se tragó un camaleón vivo.

Murió la artista en el Hospital, y del cadáver, al hacerle la autopsia, la extrajeron vivo todavía el camaleón.

Habrà quien se trague el camaleón. Pero esta noticia no hay quien se la trague.

Como en el Riff:

Antoancho, a las siete, entre las estaciones de Callosa y Albatera, el tren que iba de Murcia, fué tiroteado, quedando uno de los proyectiles incrustado en una de las ventanillas de un coche de segunda clase.

Hay que advertir que esto ha ocurrido en España. Y que de ello protestarán los zulús.

En un teatro de Barcelona, se produjo anteanoche un fuerte escándalo, por exigir el público que bailase la artista que tiene como sobrenombre La morita.

La Policía terminó el conflicto, haciendo bailar a La morita.

Lo único que pedía el público. Y gracias a que no pidió que bailase la Policía.

Dicen de París:

«El jefe de estación de Bar-le-Duc, regresaba anoche a su casa, en compañía de su mujer y su hija.

Cerca de la estación encontró a un grupo de soldados que cantaban el himno de la Internacional, y les advirtió, que no debían hacerlo yendo de uniforme.

Después anotó el número del Cuerpo a que pertenecían para dar parte del hecho.

Entonces uno de los militares le asestó un bayonetazo en el corazón, diciéndole: «No volverás a meterte en lo que no te importa.»

El herido está gravísimo.»

No hay medio de meter el resuello en el cuerpo, a uno de estos que cantan por la noche.

Hacen de gallos.

El ministro de Hacienda mostró base ayer muy satisfecho, porque la recaudación de tributos ha excedido este año en mucho a la del año anterior.

Podría quedar compuesta la noticia.

Todos los años, en Enero, tienen la misma satisfacción los ministros de Hacienda españoles.

Romanones dijo ayer, que no está ultimada la combinación de gobernadores.

Gobernador hay que tiene desde hace días recogidos sus papeles, pues que no quiere seguir.

Pero no son más que papeles.

El diputado Sr. Alcalá-Zamora, está siendo muy obsequiado en Jaén.

Ya no está sólo en Jaén la Cara de Dios. Está Alcalá Zamora.

Y amenazado de un banquete.

El marqués de la Vega de Armijo aspira a conseguir de los prohombres del partido liberal, en eso de las Asociaciones, una fórmula.

Lo que quiere decir que, ó no se discute, ó se modifica el proyecto.

Ante todo la energía y la seriedad.

Para nuestro embajador en Viena será mañana nombrado Casa-Calvo, y para la Subsecretaría de Estado, en sustitución de éste Casa-Herrera.

Para estos diplomáticos lo primero es la casa.

Son muy domésticos.

Según un diario oficioso, una de las novedades, pues según parece habrá en ella novedades, será que el Sr. González López, nombrado para Córdoba, irá a otra provincia.

A otro lo mandaràn a la... Coruña.

¡Dulces cadenas!

En un pueblecillo de Hungría (Tombolgui), se casó a los veinte años de edad Juan Stohmari con una joven de quince: la última en morir ha sido la mujer.

El matrimonio ha durado cien años, y ha vivido siempre en paz y gracia de Dios, sin la menor discusión, y siendo marido y mujer modelos de fidelidad.

Esto sí que debe escribirse con letras de oro.

POSTAL

Por fin pudo celebrarse el Consejo de ministros; por fin, que parecía cosa imposible. Se celebró y... nada. No se percibe a la hora en que escribo estas líneas nada especial. Sin embargo... la ley de represión del anarquismo, indulto y expedientes varios y... nada más. Esto es lo público. Lo privado... que no podrá celebrarse la anunciada conferencia de primates y que... la crisis ministerial es inevitable.

De reunión de Cortes? Subordinado todo a las conferencias ó a la reunión de los dichos primates.

De Capitanías generales?

De combinación de gobernadores?

Y de sustitución del actual Ministerio?

La reunión de Cortes?

Y las reformas de Luque?

De manera que hasta mañana.

ALERÍA.

Madrid 9 de Enero de 1907.

LA TRATA DE BLANCAS

Bajo la presidencia de S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, celebró anteayer en Madrid sesión la Junta ó Patronato central, que tiene por objeto de sus trabajos hu-



manitarios, combatir el ilícito comercio de carne humana, como materia del vicio.

Entre otros, tomó la Junta el acuerdo de construir un edificio destinado á recoger las que se propongan regenerarse, apartándose del lupanar.

No habrá quien no eplauda con entusiasmo las altruistas iniciativas y los constantes trabajos de la simpática Junta.

No sabemos si cuando menos, de un modo incidental, se habló allí de lo que hacen, pueden ó deban hacer las Juntas de provincia y locales; si así fuera, y por incidencia también hubiese sonado la de Toledo, con dolor habría que reconocer que la Junta que aquí existe, nombrada hace mucho tiempo, no da señales de vida, y cuidado si hay en nuestra ciudad ocasión y materia para hacer mucho en tan importante asunto!

No es censura, con estas observaciones, con motivo de la noticia que damos, y mejor que reproducimos con referencia á Madrid; no es más que nuevo recordatorio de otros que ya hicimos, por si tenemos la suerte de que la Junta que aquí existe entienda el caso de hacer algo en la noble misión que voluntariamente se impusieron las distinguidas personas que figuran en ella.

#### NOTAS LOCALES

### LA GESTIÓN MUNICIPAL

Con injusticia, con exageración por lo menos, son muchos los que dicen que carece de iniciativas el Ayuntamiento, que los concejales no hacían nada.

Ya en otra ocasión hemos tratado este mismo asunto; es una verdad innegable que los representantes de nuestro Municipio no muestran gran actividad en busca de mejores locales, ni siquiera en la reparación de accidentes, derrumbamientos y otros deterioros causados por la acción del tiempo y los elementos atmosféricos.

Hay que ser francos: diríase que toda la gestión municipal, de algunos meses á la fecha, ha estado reducida á la aprobación de fondos por dozavas partes, creación de arbitrios y recargo de servicios, no habiendo pasado todo lo demás de alguna que otra moción que no ha llegado al terreno de los hechos, ruegos, preguntas, chispazos de buen deseo y anuncio de gestiones que han terminado ó quedado en suspenso apenas iniciados.

Todo esto es verdad, verdad amarga; pero no tienen la culpa, al menos toda la culpa, los señores concejales: cuando en un Cuerpo de Ejército, en un organismo cualquiera, los más obligados á la gestión directa, á la constante actividad, muéstranse perezosos ó descuidados, difícilmente los demás se mueven, unas veces por temor á que se les crea en condiciones de mortificar á los jefes ó presidentes, y otros, ante la idea de no ser ellos los principalmente incurso en responsabilidad moral; y unos por otros, y todos en realidad, acusan falta notable de entusiasmo, que se traduce fácilmente, como pereza, marasmo, quietud, indiferencia.

Pero no está la única génesis de la escasez de iniciativas en el alcalde y en los concejales que han de cooperar á su acción y viceversa; es también que no hay opinión que aliente ó que demande, público que reclame, población que con sus entusiasmos ó sus impaciencias estimule la voluntad y acción de los representantes del pueblo.

La ciudad es apática é indolente, y la indolencia y apatía son contagiosas, no producen energías en los demás.

Se dice y alega por algunos que nada puede hacerse con el raquítico Presupuesto de que disponen los concejales, para proponer mejoras y servicios, esto no es disculpa; precisamente, por ser así, por tratarse de un Presupuesto raquítico, se necesitan más grandes arriesgos, mayores cuidados, más trabajo, más resolución robusta, según sucede en la vida privada, en la que los pobres son siempre los que más aguzan el ingenio.

Es, pues, una verdad, y hay que reconocerla y procurar la enmienda, que nuestro Ayuntamiento da pocas señales de grandes iniciativas y extraordinarios desvelos para la marcha progresiva de una excelente gestión municipal, base del bienestar posible en la convivencia social en los límites de su Municipio.

#### MODIFICACIÓN DE ALGUNOS ARTÍCULOS DEL CODIGO PENAL

Espérase de un momento á otro, la promulgación de la ley modificando algunos artículos del Código penal; todo aquel aparatoso proyecto del Sr. Montero Ríos, todas aquellas grandes reformas que se anunciaban en la organización de Tribunales y en el Código á que nos referimos, y en las leyes de procedimiento, todo ha quedado reducido á esa modificación provechosa, conveniente sin duda; pero acaso lo menos de lo mucho que se anuncia hace tiempo y se esperaba con impaciencia.

No habrá delitos de lesiones, mientras la curación de éstas no exceda de quince días, en vez de los ocho de ahora, ni será considerada como hurto, la sustracción sin fuerza en las cosas, ni violencia en las personas, si lo sustraído, el valor de lo hurtado, no excede de 10 pesetas.

Claro que esto último no deja de ser contradictorio con los principios de la ciencia penal, porque la síntesis es la misma, é iguales dentro de la lógica la finalidad y los procedimientos, no habiendo de medirse la infracción legal por la cuantía del objeto sobre que cae la voluntad delincuente; pero ni en esto ni en nada pueden sostenerse teorías absolutas.

El resultado y el propósito de la reforma tiende, principalmente, á disminuir en las Audiencias provinciales el número de causas que han de ser estudiadas y vistas en juicio oral, además de suponer, en cuanto á testigos y peritos, economía de gastos para la Administración de justicia; alguien ha creído ver además de esto, en la reforma, tendencia á la supresión de secciones en algunas Audiencias, y doloroso sería que estuviesen en lo cierto los que de tal modo sospechan.

No es tan considerable, al menos por lo que á Toledo se refiere, el número de causas por hurtos de la índole é importancia á que la reforma se refiere y por lesiones que se registran en las Audiencias, que hayan de tenerse en cuenta como base de acierto para mermar el personal técnico de estos tribunales de justicia.

No yendo más allá el pensamiento del ministro del propósito de aligerar trabajo y de introducir alguna economía, la nueva ley, que ha de estar pronto en vigor, es plausible; pero no era esta la reforma de mayor urgencia, la que exigen la opinión pública, la justicia y la equidad; se ha empezado por un detalle en vez de comenzar por algo más importante y principal.

### DESDE TALAVERA

La odisea de un viva!—Una entrevista curiosa.—Soñando.—Pensamiento.—Una elección.—De viaje.—Precios en el mercado.—Otras... noticias.

En el cerebro de un hombre capaz de destruir esta sociedad, y sobre sus ruinas levantar una nueva, al calor de unos ideales sublimes y regeneradores, mediante una cópula excelsa y soberana, fué cariñosamente engendrado.

Nació, y al salir de la garganta que le dió á luz, el espacio le sirvió de cuna, y en él la brisa nocturna le remeció amorosa... y arrullado fué por el entusiasmo delirante con que los amigos de su papá le recibieron...; por las melodiosas notas musicales de una charanga á los vientos lanzaba llenando la inmensidad vacía de rítmicas y alegres armonías...

Envuelto entre nubes de cariño y de regocijo nació aquel chico, un niño robusto, encantador, henchido, rebosante de vida y de lo-

zania, lleno de ilusiones altruistas... y redentoras...

Hace pocas noches ocurrió el nacimiento de ese muchacho que, con humos de emperador vino á la tierra; hoy quiere saberse la filiación de ese nuevo ser en los Tribunales de justicia, para cortarle un poquito las alas de condor que á la vida trajo, para sujetar su atrevido y altivo vuelo... y he aquí que de una veintena ó más que han sido interrogados acerca de la procedencia de ese niño, nadie sabe de dónde es oriundo...

¿Quién es el papá de esa criatura? ¿Quién engendró á ese nene?... ¿Quién le dió á luz?...

Esas preguntas hemos hecho, y una vez que no sabemos ciertamente de quién sea, pero nos lo suponemos, nos ha contestado con una sonrisa sardónica que entre sus labios se adivinaba:

«Ese crío es inclusero. No tiene papás conocidos. Fué encontrado en el arroyo...»

—Pase usted, señora: estoy solo en mi despacho; solo no; me acompañan mis pensamientos...

—Con su permiso...

—Tome usted una silla; siéntese y explíqueme en qué la puedo servir, si es que soy útil para algo.

—¿Usted no me conoce?

—Creo que sí, puesto que dice quién es usted ese gorro encarnado que sobre su rubia cabellera se coloca con gracia y donaire; me parece que es usted doña República...

—La misma, sí, señor.

—Pues usted dirá qué desea.

—Yo vengo á hablarle de lo que en Talavera de la R... (eina) pasa, de lo que en su Ayuntamiento sucede...

—Relate, dígame lo que guste, que todo soy oídos, y tengo gran placer en escucharla...

—Pues lo primero que manifiesto es que no me agrada haya un amante mio cogido el bastón de borlas; me disgusta que un republicano reciba órdenes de un Rey, el único enemigo que sobre la tierra tengo, y que sea su representante en un pueblo y tenga que regirse por unas leyes que me condenan... á mí que soy su diosa, su ideal, su solo anhelo, su única aspiración; tengo gran sentimiento viendo que un idólatra de mis ideas acepta la Real orden por la que se le nombra alcalde de una ciudad casi toda ella monárquica, de un Ayuntamiento donde la mayor parte de los ediles son adictos á la corona... ¿No le parece justo mi pesar?

—Tiene usted sobrada razón, señora. El que está afiliado á unas ideas debe obrar según ellas mismas le ordenen, debe obrar conforme al nombre que ostente; pero ya la cosa no tiene remedio; lo hecho, hecho está.

—Si tiene remedio; tiene la solución de hacer renuncia de su cargo, y si quiere seguir empujando el timón de la nave municipal talaverana, si quiere seguir rigiendo los destinos de este pueblo, que abjure de sus ideales y dé abrigo en su corazón á los ideales de una monarquía ya casi derrumbada por los empujes, por los dardos que los verdaderos amantes míos la dirigen con acierto y precisión.

—Es cuanto tengo que decirle; dispense usted la incomodidad que haya tenido en escucharme...

—No, al contrario; he tenido gran placer, porque me ha confirmado en mis pensamientos...

—Bueno, pues tanto gusto República española, para cuanto desee mandar; será muy grande la satisfacción que experimente si alguna vez puedo servirle, serle útil para alguna cosa.

—Adiós, señora, que usted lo pase bien; ya sabe dónde me deja. Adiós, servidor de usted; á sus órdenes... Muy buenas; adiós.

Yo vi arriba, en la cumbre, en lo más alto, una mujer hermosa y soberana—que, entre nubes envuelta, y entre flores—, de alados geniecillos rodeada—, venía de sus manos nacaradas—derramando venturas y esperanzas—. Yo, al mirarla graciosa

y hechicera—, me la fingí una deidad pagana—, la miré como cosa de otro mundo—do la hermosura y la beldad reinaran—. La vi bajar con paso lento y suave—que á la Plaza del Pan se encaminaba—; la vi llegar allí, y ante los muros—, á la puerta grandiosa de una Casa—, con sollozos amargos y suspiros—verter copiosas y abundantes lágrimas.

La Monarquía es hermana de la tiranía, de aquí que los pueblos regidos por una autoridad suprema, por un Rey, gimán bajo el yugo ominoso de sus caprichos tiránicos. España ha sido grande, ha sido inmensa; pero no ha tenido y tiene más borrón que estar encadenada al carro de la Monarquía:

«No ha tenido más verdugo  
Que el peso de su Corona.»

Así se expresaba un republicano, y al escucharle no pude menos de exclamar:

Es un hombre de ciencia y de talento.  
El autor de ese sabio pensamiento.

Ha sido elegido para ocupar la presidencia de la Sociedad recreativa «Centro de Amigos» de esta localidad, nuestro particular y distinguido amigo D. Jorge Rodrigo y Sánchez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El lunes, por la mañana, pasaron los automóviles conduciendo al infante D. Carlos y á otras aristócratas y distinguidas personalidades, con dirección á Guadalupe, donde el marqués de la Romana posee una hermosa finca; el carácter de la expedición era cinegético.

A la entrada de Talavera fué recibido por las autoridades civiles y militares.

Se espera que el domingo pase hacia Madrid.

Granos.—Trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 5,50 ídem id.; centeno, 6,50 ídem id.; avena, 4,50 ídem id.; habas, 8,50 ídem id.; algarrobas, 6,50 ídem id.; guisantes, 11 ídem id.; maíz, 8 ídem id.

Carnes.—Ternera, 3 pesetas kilo; vaca, 2,40 ídem id.; cordero, 1,40 ídem id.; cerdo, 2 ídem id.; tocino, 1,60 ídem id.

Líquidos.—Aceite, 23,50 pesetas cántara; vinos: añejo, 6 pesetas arroba; nuevo, 5 ídem id.

Ha sido nombrado teniente alcalde el republicano, el inmenso republicano, el gigante republicano, D. José Gómez Pérez...

Y siga la racha... por lo que veo van á ser republicanos hasta los gatos que habitan en la Casa grande...

A un señor concejal independiente, se le ha concedido licencia para que en seis meses no aparezca por el Ayuntamiento...

Se dice que otro, también independiente, ha pedido la licencia... porque tiene reuma y no puede subir las escaleras...

Sin comentarios, lectores míos!

#### EL CORRESPONSAL

### Tribunales.

Audiencia.—Vistas.—Sección segunda.

—Por el supuesto delito de coacción electoral, fueron procesados el año pasado el entonces alcalde de Lagartera Juan Alía y el síndico Agustín Moreno.

Hoy se ha visto la causa instruida contra ellos en esta Sección, en la cual, el representante del Ministerio fiscal Sr. Vázquez ha mantenido sus conclusiones, abogando el Sr. Infantes por la absolución de sus defendido, por estimar que el hecho no es constituto de delito.

Señalamientos para el día 11

Sección segunda.—Talavera, lesiones; Francisco Peña Sobrino; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Villarreal.

Talavera, lesiones; Alejandro Gontán; abogado, Sr. Bejerano; procurador, Sr. Vallejo.

Sección primera.—No hay señalamientos.



HALLAZGO IMPORTANTE

TELAS ANTIGUAS

Por orden del Emperador de Alemania ha sido abierta en Aquisgrán la tumba de Calomagno, y de ella han sido extraídas las telas antiguas que envolvían los restos mortales del mismo Emperador, que cantaron el Tasso y Ariosto. Dichos restos se envolvieron nuevamente en preciosísimas telas modernas.

Los tejidos extraídos del sepulcro de aquel que tuvo el séquito palatino más famoso—los cuales ahora se admiran en las vitrinas del Museo de Artes y Oficios de Berlín—, son los siguientes: un tapiz del siglo IX, procedente de la manufactura imperial de Bizancio, donde fué construido según diseños sassanidas; un trozo de brocado en seda y oro, tejido en Palermo en el año 1200, en cuya fecha Fernando II envolvió los huesos del Emperador; otros tejidos menos preciosos se hallan con los anteriores, entre los cuales hay uno sassanida con ánades que circundan al árbol de la vida, en la misma forma que en la sagrada túnica de Treoevis (1).

NOTICIAS

Por la Guardia civil de Escalona, han sido detenidos los vecinos de Nombela, Félix Montero Prieto (a) «Patagorda» y Mateo Fernández Rubio (a) «Camaneas», por resultar autores del robo de un potro de la propiedad de Petra Muñoz Martín, vecina de Pelahustán.

SE ARRIENDA un jardín con vivienda y aguas. San Lorenzo, 4, darán razón.

El vecino de Espinoso del Rey, Nicolás López Moreno, ha sido puesto á disposición del Juzgado de dicho pueblo, por haber cortado 21 olivas de la propiedad de su convecino Juan del Pozo González.

En breve se celebrará un banquete con el que los empleados de Hacienda de esta provincia, piensan obsequiar al tesorero Sr. Pérez Caballero con motivo de haber sido ascendido á la Tesorería de Hacienda de Sevilla.

Red telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Diciembre último ha correspondido el regalo de esta red, á D. Dionisio Salamanca, que en las listas de abonados figura con el núm. 046, el cual coincide con las tres últimas cifras del 35.046 agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido: CUATRO TOMOS EPISODIOS NACIONALES que facilita la librería de D. Rafael Gómez Menor, Comercio, 57, teléfono, 3, por ser uno de los varios regalos que ofrece la empresa.

Academia de Infantería.

Servicio para el día II.

Jefe de servicio, comandante D. Juan Calero; capitán de día, D. Fernando Martí; guardia de prevención, capitán D. Adolfo Roca; imaginaria, capitán D. Fermín

(1) De La Vera Roma del día 23 de Diciembre de 1906.

García Selva; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Manuel Molina; clase práctica, primer teniente D. Juan Ozaeta.  
El Teniente Coronel Jefe del Detall, Prieto.

CULTOS

Día 11; Santos Higinio, papa y mártir; Selvio, obispo; Severo, mártir; Anastasio, monje; Santas Honorata, virgen, y Jenara, mártir.

Las Cuarenta horas en la parroquia muzárabe de San Marcos.

LA AUTOMOVILISTA TOLEDANA

Desde el día 1.º ábrese al público el servicio de enlace desde esta capital á la línea férrea de Cáceres-Portugal en la estación de BARGAS, comenzando un doble servicio diario ajustado al siguiente itinerario.

Mixto descendente de las 10,27 mañana.

Salida de Toledo á las 9,30 con viajeros para Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, recogiendo los procedentes de Madrid ó Illescas, para llegar á Toledo á las 11.

Mixto ascendente de las 4,39 tarde (16,39).

Salida de Toledo á las 3,40 con viajeros para Illescas, y Madrid, recogiendo los procedentes de Torrijos, Talavera, Puente y Cáceres-Portugal, para llegar á Toledo á las 5,15.

El automóvil llegará á la estación de Bargas 15 minutos antes que los trenes, saliendo para Toledo 10 minutos después.

En caso de haber mayor número de viajeros que el de asientos tiene el automóvil, regresará á recogerlos á los 40 minutos de la primer salida, sin que en ningún caso se admitan reclamaciones por este servicio que es discrecional.

Irán dos coches, uno con 1.ª y 2.ª

Dos Soberanos simpáticos; S. M. D. Alfonso y el torrefacto de La Estrella, ambos Monarcas reciben aplausos donde quiera que llegan.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

CENTRO BARCELONÉS.-QUINTAS  
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DIRECCIÓN GENERAL  
CARMEN, 42, 1.º-BARCELONA

Esta antigua Asociación, que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas, y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte, ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro delegado en Toledo D. León López y López, calle de San Ginés, núm. 14.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

Ricos Mazapanes de Toledo

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrinio de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77

TOLEDO

JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA

Procurador de los Tribunales.

Además de dedicarse á los asuntos inherentes á su profesión, promueve y gestiona en las oficinas de Hacienda la resolución de los expedientes para retraer fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribución.

Domicilio Misericordia, 9, (casa de Mesa.)  
Teléfono núm. 240, Toledo

ALMONEDA

Camas y otros efectos, muy baratos.  
Hotel del Lino, Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)  
5:10 tarde.)

Lotería Nacional.—Premios mayores.

- Con 260.000 pesetas.
- 20.916..... Madrid.
- Con 180.000 pesetas.
- 20.384..... Barcelona.
- Con 70.000 pesetas.
- 820..... Dos Hermanas.
- Con 6.000 pesetas.
- 2.823, Madrid; 22.202, Granada;
- 14.499, Barcelona; 13.529, Vich;
- 14.646, Sevilla; 3.851, Madrid; 2.282,
- Gijón; 19.930, Barcelona; 27.067, Bilbao;
- 15.425, Barcelona; 19.590, Barce-

lona; 5.383, Madrid; 11.663, Madrid; 28.747, Madrid; 9.045, Mataró; 16.429, Madrid; 14.904, Barcelona; 2.894, Alicante; 17.580, Madrid; 3.385, Valencia; 27.771, Figueras; 28.217, Lérida; 8.335, Aranjuez; 4.836; La Unión; 16.470, Lérida.

Consejo en Palacio.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el Regio Alcázar, presidido por S. M. el Rey.

El señor marqués de la Vega de Armijo dió cuenta al Monarca de la muerte del Sah de Persia, haciendo largas consideraciones acerca de la trascendencia de esta pérdida para aquel país.

Dió cuenta también de la situación de la cuestión de Marruecos, para cuyo asunto tiene pensamientos optimistas.

También le dió á conocer el resultado del Consejo celebrado ayer tarde bajo su presidencia, en el que se trató de la necesidad imperiosa de promulgar una ley especialísima para la represión y castigo de la propaganda anarquista y de los delitos cometidos por medio de explosivos.

Terminado que fué su discurso-exposición el señor marqués de la Vega de Armijo, el Monarca preguntó al ministro de la Guerra, el por qué los aumentos de sueldo para los funcionarios civiles se hace á primero de año, y para los militares á primero de Mayo; el general Weyler le contestó, que se viene haciendo de esta forma, porque ha sido necesario para ir haciendo compensaciones en los Presupuestos.

Firma regia.

Terminado el Consejo, los ministros de la Guerra y de Marina pusieron á la firma decretos de poca importancia.

El de Estado puso á la firma un decreto nombrando cuatro delegados para la paz en la Conferencia de La Haya.

Visita de S. M. á la Exposición de aparatos agronómicos.

El Rey ha visitado la Exposición instalada en el ministerio de Hacienda, de aparatos agronómicos para el servicio y formación del catastro.

El Monarca elogió mucho la perfección de algunos de ellos, y el gusto con que estaba instalada la Exposición.

S. M. brindó con una copa de champagne, porque se termine la formación del catastro en su reinado.

Para la exención de tributo.

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma un decreto promulgando una ley para la exención de impuestos al forraje.

MESA.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA DE LARA  
PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS, 9 Y 12.  
(ANTES POSTES)

participa de las creencias de aquél, y que entre tanto los dos chotillos, aprisionados, protesten de su inocencia y de sus buenas intenciones.

Y aquí es donde la intriga comienza á tomar un tinte melodramático.

Un galán, por el simple hecho de estar enamorado de la hija de uno de los chotos, quiere probar la inocencia de su padre, y al echarse en busca del verdadero culpable, comienza por hacer prender á un segundo galán, prendado de la otra hija.

En una palabra: el asunto se estralla en tales términos, que muy en breve nadie entiende una palabra, ni ellos tampoco.

—Veo que nos trata bien—dijo Pablo.  
—Nos tomaba por dos imbéciles; pero á lo que parece se ha equivocado.

Sigue:  
«He invitado á los dos galanes á mi casa, y creerás que mi costilla se ha prendado de uno de ellos?

Como comprenderás, yo he favorecido

aquellos clandestinos amores para aprovecharme en un momento dado.

Hasta les he facilitado una cita, en que cogiéndoles en infraganti delito me permitía desembarazarme del Tenorio y de ella.

Sin embargo, he de confesar que el valor de esta última ha frustrado mis planes. Defendía con tanto calor su vida y la de su amante y estaba también armada, que pareciéndome la lucha desigual no me he atrevido á matarlos.

En vano me preguntó el motivo que lleva á ese hombre á mezclarse en todo lo que me concierne. Temo que olfatea algo del asunto principal, y que, como está íntimamente ligado con el otro, persiga el mismo fin.

En cuanto ella, cada día se me hace más insoportable y mi amor ha desaparecido por completo.

En vista de ello, he tomado el partido de eliminarla, puesto que de nada me sirve.

Siente la nostalgia de su país y quiere

»Hace dos días nuestro plan ha estado á punto de fracasar.

»Los dos jóvenes de que te he hablado se llaman Santiago Velizay y Pablo Merseins, y son terribles, el uno por su audacia, el otro por su fría razón y su excepticismo parisiense.

»Hoy me he convencido de que se han introducido en mi casa con objeto de espíarme.

»No he podido averiguar cómo han dado con el rastro; pero por tí mismo vas á juzgar si son terribles.

»Santiago Velizay, bajo pretexto de asociarse conmigo, se ha introducido en mis oficinas comerciales, ha moldeado en cera las cerraduras, y una noche ha venido con su amigo para revolverlo todo y buscar lo que pudiese tener oculto.

»Por una casualidad providencial, uno de nuestros afiliados, el gomoso...

—Pecheret— exclamaron á la vez Pablo y Santiago.

»Pero al abrirla no encontraron billete alguno.

Desdoblado minuciosamente estaba los papeles uno á uno y leyendo frases sueltas en ellos, cuando de pronto Pablo Merseins dijo:

—Aquí hay algo interesante.  
Y mostró á Santiago una factura de expendición concebida en estos términos.

«He recibido de Mr. Smithwork, para expedir á Mr. Climpson, de París, un frasco con productos de farmacia, que será expedida... etc.»

—¡Diablo! Esto huele á veneno desde una legua. Un frasco con productos farmacéuticos. Este es seguramente el que le hemos visto comprar.

—Y aquí hay también una carta de su pseudo asociado Climpson.

—¿Una carta de Climpson?—exclamó Santiago con impaciencia.

—La firma no es completamente legible, pero la letra se parece.



La Mutual Franco-Española

Sociedad benéfica de previsión y de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902...

DOMICILIO SOCIAL Paseo de Recoletos, 3, Madrid. Excmo. Sr. D. Luis Silvela.

Objeto de la Sociedad. Creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes...

PROBLEMAS QUE RESUELVE Desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Libramiento de quitas.

COMPANIA ANONIMA 'PARSONS;' (ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID La mejor maquinaria agricola e industrial.



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras...

VENTA DE ARBOLES FRUTALES, DE SOMBRA Y PLANTAS DE SALON

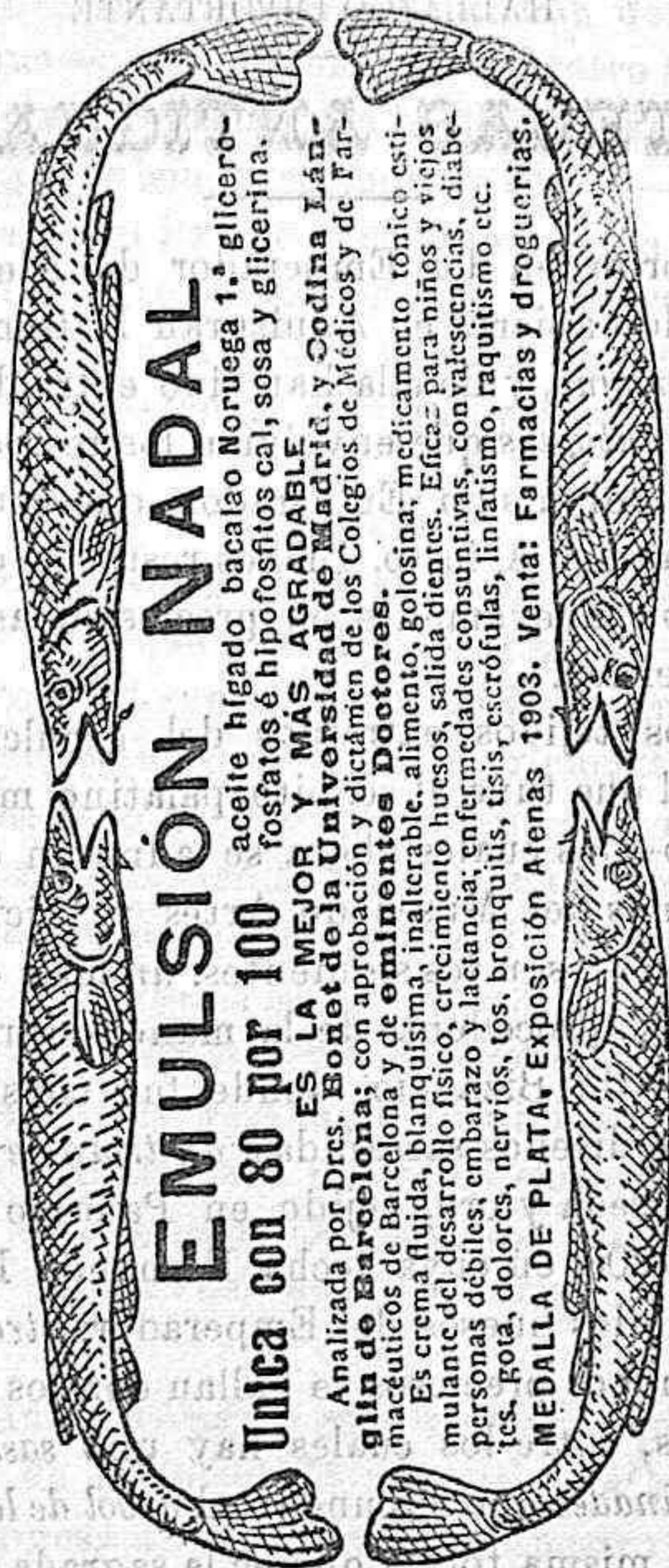
Vivero central: Huerta de los Nogales (junto a la Fábrica de Armas)

Dirigirse a JOSÉ TREPAT, horticultor

CONOCIDO POR EL JARDINERO DE SAN BERNARDO

el que se ofrece a su numerosa clientela para cuantas consultas tengan necesidad de hacerle en el ramo de Horticultura.

Co rrespondencia: JOSÉ TREPAT, San Pablo, 2 (esquina a la del Barco) jardín, TOLEDO



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hirado bacalao Noruega 1.º glicerina...

Analizada por D. Dr. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lázaro de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona; y de eminentes Doctores...

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS...

mi y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación...

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo...

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907

que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS con domicilio en Zaragoza, Coso, 31. Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles dirigirse al representante del Banco Aragonés en Toledo, D. Emilio Losada, calle del Refugio, núm. 13.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

Para que no resulte fastoso el anuncio enumerado las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico...

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales. 2.ª » » colectivas, 12.50. 3.ª » » particulares, 7.50.

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7.50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa...

Heraldo Toledano

DIARIO POLÍTICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Único diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

—Es el mismo carácter de la de tu famoso trato de asociación. —¿No hay nada más en la cartera? —No, absolutamente nada. —Pues leamos la carta. Esta debe ser la que leía hoy con tanta atención. Santiago la tomó y los dos amigos leyeron con una especie de fiebre. Querido amigo: Todo va bien y todo va mal. El viejo que nos estorbaba ha scabado por dejarnos tranquilos. Tuvo la mala idea de beber un trago de más, y como aquel astrónomo que por mirar al cielo no veía donde ponía los pies, ha caído al fondo de un pozo. Nadie se ocupa de nosotros. Sólo hay un punto negro. El documento que tuve que darle en cambio de los buenos valores que había puesto en mi poder, ha sido imposible encontrarle. Ha debido ocultarle, y ocultarle tan bien, que sospecho que no se llegará a encontrar nunca. Las líneas que seguan estaban se

estuviera coligada con su marido contra mí—respondió Santiago. —Por desgracia, volveremos a Francia demasiado tarde para salvarla. Dos lágrimas corrian por las mejillas de Santiago. —Es preciso que marchemos sin dilación—dijo haciendo un esfuerzo por dominarse. —¿Para salvarla? —Para cumplir nuestro deber. Fíjate en estas frases: «Eliminando a esa mujer, suprimo el solo testigo que puede amañarme.» Fadejah puede darnos la clave de este misterio y explicarnos los puntos oscuros de esa carta. —Aquí hay un nuevo párrafo—dijo Pablo volviendo el papel. —Y escrito con lápiz. En efecto, después de la firma, completamente ilegible, la carta continuaba con lápiz. «Cuando iba a enviarte esta, nuevos acontecimientos han surgido.

dejar la Francia. Vale más que se vaya cuanto antes a la tierra de sus sueños. Un momento de locura en ella bastaría para perdernos a todos. Como medio más seguro de hacer el viaje la he suministrado la última dosis que me quedaba, del licor verde de que me surtía el domador de serpientes; pero su naturaleza es tan robusta, que ningún efecto se ha manifestado por de pronto. Temo doblar la dosis, no sospeche algo. Sin embargo hace ocho días ha palidecido y siente fiebre. Mi provisión del licor se ha agotado y deseo renovarla. Cuando recibas esta remite un frasco igual. Suprimiendo a esa mujer, suprimo al único testigo que puede comprometernos. Es inútil que me hables de ella y trates de entermecerme. Su muerte está decretada irrevocablemente. —Pobre Fadejah—murmuró Pablo Merseins. —Y yo que había sospechado que

guramente escritas con alguna posterioridad a las primeras. La tinta no se había ennegrecido tanto. El sentido de la carta indicaba aquella solución de continuidad. «Continúa ésta, que un viaje a Londres me había impedido terminar. He aquí lo que hay de nuevo. Ya sabes que la baca tenía dos chotos que la esperaban para estrujar sus mamellas. La casualidad ha hecho que la vaca se ahogue en el pozo que servía para regar los prados en que las crías pastaban. Los pastores se han puesto sobre aviso y han creído que los chotos la habían arrojado allí. El pastor en jefe está satisfecho de su penetración. —Las alusiones no pueden estar hechas con mayor delicadeza—dijo Pablo. —Dignas del poeta Climpson. Pero sigamos. «Lo importante es que todo el mundo